



MENDOZA, 16 SEP 2013

VISTO:

La nota CUDAP-FAD: 23919/13 presentada por la Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo solicitando la constitución de Mesa Examinadora de "Seminario de Investigación" para evaluar a las alumnas Bárbara Alejandra MERLI y Silvana Paola ORTIZ.

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas alumnas se encuentran en condiciones de rendir dicha asignatura.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo, en cuanto a la constitución del Jurado y fecha de examen.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por constituida la Comisión Examinadora de "Seminario de Investigación", que recibirá el examen de las alumnas Bárbara Alejandra MERLI (Registro N° 13.287) y Silvana Paola ORTIZ (Registro N° 18.540), que estuvo integrada por los siguientes profesores: Presidente: Graciela del Carmen MORESCHI; Vocales: Alicia Mercedes CASARES y Ana Elia PISTONE. El Jurado se reunió el día NUEVE (9) de setiembre de 2013, a las 11 hs., en el Edificio de Gobierno.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 589

| |
|----|
| |
| pg |
| |
| |


Téc. Univ. MARIANA SANTOS
a/c. Dirección General Administrativa


Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
SECRETARIO ACADEMICO


Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO